

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA “VIVIAN
FLOWER’S CIA. LTDA.”
CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL 2.018 A LAS 18H00**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 09 de marzo del dos mil diez y siete, siendo las diez y ocho horas, en las instalaciones de la compañía localizadas en La Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, de esta ciudad de Quito, se reúnen libre y voluntariamente los señores: Carlos Fernando Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una, señorita Mónica Viviana Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una; se aclara que el socio señor Henry Xavier Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor no ha comparecido.

Preside la Junta el Presidente Sr. Carlos Fernando Vera Zambrano y como secretaria la Gerente General, señorita Mónica Viviana Vera Zambrano.

EL Presidente solicita a la Secretaria que verifique si se encuentran presentes el cien por ciento del capital social de la empresa confirmándose que solo se encuentra presente el 66,66%, debido a la inasistencia del señor Henry Xavier Vera Zambrano propietario del 33,34%, a continuación solicita se de lectura la convocatoria para esta Junta, así se procede, cuyo texto literal es:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIVIAN FLOWER’S CIA. LTDA.” De conformidad con el Capítulo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada VIVIAN FLOWER’S CIA. LTDA. , a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a efecto el día 09 de Marzo del 2.018 a las 18h00, en La Av. Los Shyris N35-174 y Suecia, de esta ciudad de Quito.

La Junta conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.-
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.017.-

Nota: Si por cualquier causa los señores socios no pudieren acudir a dicha Junta, por favor enviar a su respectivo representante con la debida autorización.- Quito, 16 de Febrero del 2.018.- Srta. Mónica Viviana Vera Zambrano.- **GERENTE GENERAL**”

Hasta aquí la convocatoria. El Presidente de la Junta indica que ha sido leída la convocatoria en donde constan los puntos del Orden del Día y solicita a la señorita secretaria dar lectura punto por punto.

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.-**

Toma la palabra la señorita Mónica Viviana Vera Zambrano, Gerente General de la empresa y Secretaria de la Junta; y, da lectura al Informe de Gerencia, cuyo contenido textual indica: "INFORME DE GERENCIA.- PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017.- En la ciudad de Quito el día viernes nueve de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 18H00 procedo a poner en consideración el informe de labores y gestión realizada por el Gerente General Srta. Mónica Viviana Vera Zambrano durante el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Dando cumplimiento a los estatutos de VIVIAN FLOWER'S CIA. LTDA., y de acuerdo a las normas legales vigentes que constan en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de gestión realizadas correspondiente al ejercicio fiscal 2017:

La Empresa se encuentra realizando los trámites necesarios para el cierre definitivo de la actividad comercial de VIVIAN FLOWER'S CIA. LTDA., toda vez que se encuentra sin realizar ninguna operación comercial - Atentamente, Srta. Mónica Viviana Vera Zambrano. GERENTE GENERAL." Hasta aquí el texto. Se entrega una copia a cada socio.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de la Srta. Gerente General.

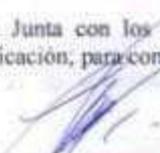
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.017.-

El Gerente General, da lectura a los estados financieros de la empresa y al final entrega una copia a cada socio. La Junta aprueba el mismo sin ninguna modificación.

El Presidente solicita a la Junta la ratificación de aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados anteriormente. La Junta por unanimidad se ratifica y aprueba todos los puntos tratados en la forma como queda indicado.

El Presidente indica que por haber terminado el punto a tratarse declara terminada la Junta, siendo las 18h30 y pide un receso hasta que la Secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta con los mismos socios, aprueban por unanimidad el acta sin ninguna modificación, para constancia, firman conjuntamente.


SR. CARLOS VERA ZAMBRANO
PRESIDENTE - SOCIO


SRTA. MONICA VERA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL - SOCIO - SECRETARIA